

Cabo Verde

Pensiones sociales: un paso más hacia el logro de la protección social para todos

La protección social es prioritaria para Cabo Verde en su ruta hacia el desarrollo. El país ha demostrado cómo combinar el crecimiento con la equidad en un contexto de escasez de recursos. Cabo Verde es una de las naciones más avanzadas de África en cuanto al establecimiento de un piso de protección social.

Cabo Verde ha dado dos pasos importantes en la búsqueda de un sistema universal de pensiones, a saber: la creación del Centro Nacional para las Pensiones Sociales (CNPS) en 2006 y la unificación de los programas no contributivos de pensiones que ya existían. Este régimen unificado garantiza la seguridad de los ingresos básicos para las personas mayores de 60 años, las personas con discapacidad y los niños con discapacidad que viven en hogares pobres.

En Cabo Verde, las pensiones sociales han reducido los niveles de pobreza y vulnerabilidad de la población meta. Así, las pensiones sociales constituyen un paso específico hacia el establecimiento de un piso de protección social integral. Las pensiones sociales cubren alrededor del 46 por ciento de la población de 60 años o más, con un beneficio cuyo valor está 20 por ciento por encima de la línea de pobreza.

Los pisos nacionales de protección social garantizan acceso universal a la atención en salud y seguridad de los ingresos para niños, personas en edad de trabajar y adultos mayores.

185 países adoptaron la Recomendación sobre los pisos de protección social, 2012 (núm. 202), un enfoque para alcanzar la protección social universal.

Esta ficha presenta una experiencia exitosa en términos de la extensión de la protección social.



Principales lecciones aprendidas

- El caso de Cabo Verde demuestra que para los países en desarrollo es factible y asequible avanzar con rapidez hacia la universalización de los sistemas de pensiones. El compromiso firme del Estado es un factor clave.
- La rápida expansión de la cobertura de las pensiones se logró combinando los programas contributivos y no contributivos.
- La creación de una institución especializada —en Cabo Verde, el CNPS— fue un aspecto esencial para unificar los programas existentes y mantener el rumbo estratégico.
- Los regímenes de pensiones puedan alcanzar a más personas y ahorrar costos si comparten la infraestructura existente con otros programas e instituciones de protección social.
- El uso de las tecnologías de información facilita la gestión transparente y sólida y la rendición de cuentas, creando vínculos entre las bases de datos para el control cruzado y la reducción de duplicidades.

1. ¿Cómo está configurado el sistema?

El sistema de pensiones de Cabo Verde está a cargo del Ministerio de Juventud, Empleo y Desarrollo de Recursos Humanos. Incluye tres tipos de programas: el régimen no contributivo (las pensiones sociales), el régimen contributivo, que comprende tanto a los trabajadores asalariados como a los independientes, y el régimen de pensiones complementarias.

Las pensiones sociales son gestionadas por el Centro Nacional de Pensiones Sociales (CNPS).

Estructura del sistema de pensiones de Cabo Verde

	Pensiones sociales	Pensiones contributivas	Pensiones complementarias (voluntarias)
Instituciones	MJEDRH: supervisión CNPS: gestión	MJEDRH: supervisión INPS: gestión	Empresas privadas
Prestaciones	Vejez, invalidez, sobrevivencia	Vejez, incapacidad, sobrevivencia	Pensiones privadas
Beneficiarios	Personas en situación de pobreza, no cubiertas por el régimen contributivo	Trabajadores asalariados, domésticos e independientes, y funcionarios públicos	Personas con capacidad contributiva

Prestaciones. Los beneficiarios de las pensiones sociales, entre ellos, los adultos mayores, los niños y las personas discapacitadas tienen derecho a recibir un pago mensual de 5.000 escudos caboverdianos (ECV), unos USD 65.

Los pensionistas además reciben una prestación del Fondo Mutual de Salud, que se creó para subsidiar la compra de medicamentos en farmacias privadas, hasta un máximo anual de 2.500 ECV. El Fondo Mutual de Salud también brinda una asignación funeraria de 7.000 ECV.

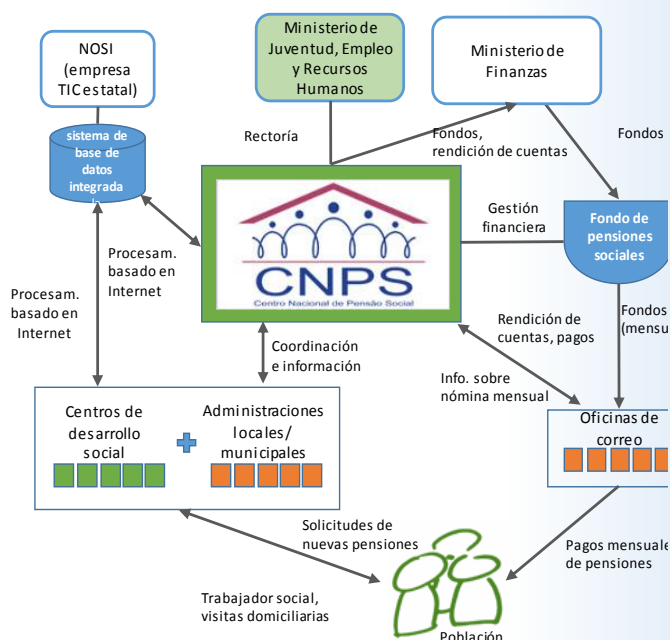
Financiamiento. El costo de las pensiones sociales ronda el casi el 0,4 por ciento del PIB y se financia en su totalidad por el presupuesto general del Estado, mientras que el Fondo Mutual de Salud es financiado mediante las contribuciones mensuales de los beneficiarios, de 100 ECV por pensionista (2 por ciento del monto de la pensión social).

Aspectos jurídicos. El CNPS, creado en 2006, administra las pensiones sociales de manera autónoma. Para tener derecho a una pensión social, los aspirantes deben residir en Cabo Verde, tener 60 años de edad o más, recibir ingresos por debajo de la línea oficial de pobreza nacional (4.123 ECV en 2007) y no estar cubiertos por ningún otro régimen de seguridad social.

4. Arreglos institucionales para la entrega de servicios.

Las pensiones sociales son administradas por el CNPS y se pagan todos los meses a través de las oficinas locales de correo. El trámite para obtener la pensión se inicia en la comunidad, mediante la intervención del Centro de Desarrollo Social o del gobierno municipal. Los aspirantes a las pensiones sociales deben llenar un formulario para la identificación y selección de beneficiarios y suministrar la documentación básica. Un trabajador social visita al solicitante en su domicilio para verificar que cumple con los requisitos de selección. El proceso finaliza en la sede central del CNPS, con la selección de los beneficiarios. Con el fin de aumentar la transparencia y promover la buena gobernanza, se desarrolló una aplicación Internet para gestionar todos los procesos y procedimientos, estableciendo así una base de datos integrada y coherente. Todas las funciones informáticas (desarrollo de software, bases de datos y comunicaciones) se realizan a través de NOSI, una empresa estatal que centraliza la gestión informática de todas las instituciones estatales. Esto ha permitido lograr avances importantes en la integración de las bases de datos del CNPS con las de otros programas de protección social que se ejecutan en las diversas islas del país.

Organización del sistema de pensiones sociales



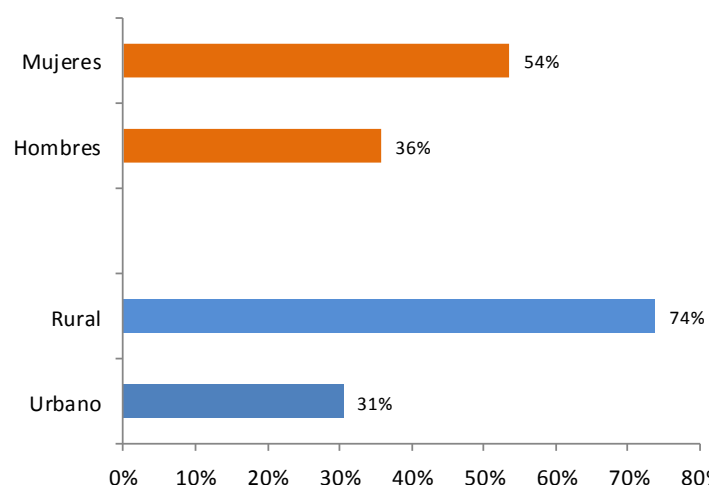
2. ¿Cómo se lograron estos avances tan significativos?

El CNPS fue creado en 2006 con la fusión de los dos regímenes no contributivos de pensiones ya existentes. Una de las justificaciones principales para la creación del CNPS fue la de reducir la dispersión institucional con el fin de aumentar la eficiencia. En menos de diez años, las pensiones sociales casi duplicaron su cobertura al extenderse a las mujeres y poblaciones. Desde la creación del CNPS se han logrado considerables avances en lo que se refiere al mejoramiento administrativo.

3. Resultados principales y efecto en la vida de las personas

Cabo Verde prácticamente ha universalizado su sistema de pensiones. Si se suman la cobertura contributiva y la no contributiva, se estima que más del 90 por ciento de las personas mayores reciben una pensión. Según el CNPS, el porcentaje de la población mayor de 60 años que recibe una pensión no contributiva alcanzó el 46 por ciento en 2010, uno de los niveles más elevados en África subsahariana. En las zonas rurales, casi el 74 por ciento de las personas mayores de 60 años están protegidas por las pensiones sociales. El CNPS se desempeña de manera eficiente y se estima que sus costos administrativos ascienden a solo el 1,4 por ciento de los gastos en prestaciones.

Tasas de cobertura de las pensiones sociales como porcentaje de las personas mayores de 60 años



Fuente: Estimaciones para 2010, basadas en informes del CNPS.

Impacto en la vida de las personas

Las pensiones sociales han logrado su objetivo en términos de cobertura. En 2013, más del 84 por ciento de los pensionistas tenían 60 años o más y el 69 por ciento eran mujeres. Muchos de los beneficiarios son mujeres que viven en zonas rurales, uno de los grupos más vulnerables de Cabo Verde.

El monto de la pensión social (5.000 ECV) representa alrededor del 22 por ciento del PIB per cápita y excede la línea de pobreza en un 20 por ciento. Es decir, el valor de la pensión es suficiente para que una persona salga de la situación de pobreza.

4. Próximos pasos

Cabo Verde ha realizado importantes esfuerzos para extender el sistema de pensiones sociales y establecer y consolidar su capacidad institucional. Todavía persisten muchos desafíos que se deberán afrontar con el fin de lograr niveles más elevados de eficiencia y eficacia. Algunos de los retos son:

1. Continuar fortaleciendo los vínculos entre los regímenes contributivo y no contributivo, en las áreas de administración, financiamiento y provisión de servicios.
2. Seguir mejorando los sistemas informáticos y los procesos administrativos de identificación, cumplimiento de los criterios de selección, pago de prestaciones, supervisión y evaluación. Un escenario ideal sería que todas las instituciones que administran prestaciones de protección social usaran un sistema único para llevar a cabo las diferentes funciones y procesos.

5. Comentarios finales

Cabo Verde avanzó con rapidez hacia la universalización de su sistema de pensiones y actualmente brinda prestaciones adecuadas a los adultos mayores. Algunos de los factores críticos que explican este logro son: la firme voluntad política de financiar la protección social; la combinación de instrumentos contributivos y no contributivos; la unificación de programas preexistentes y su consolidación en una única institución especializada; el uso intensivo y eficaz de la tecnología de la información; y la relevancia otorgada a la modernización administrativa.



REFERENCIAS

Durán-Valverde, F.; Pacheco, J.; Borges Henriques, J. 2012. *A Proteção Social em Cabo Verde: situação e desafios* [Seguridad social en Cabo Verde: situación y desafíos - SPER] (Praia, OIT – STEP Portugal). Disponible en: <http://www.social-protection.org/gimi/gess/ShowRessource.action?ressource.ressourceId=42297>.

OIT. 2011. *Social Protection Floor in Cape Verde* [Piso de protección social en Cabo Verde] (Praia, OIT – STEP Portugal). Disponible en: <http://www.social-protection.org/gimi/gess/ShowRessource.action?ressource.ressourceId=25712>.

—. 2012. *Recomendación sobre los pisos de protección social, 2012 (N.º 202)*. Disponible en: http://http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:3065524.

—. 2014. *World Social Protection Report 2014-2015* [Informe mundial sobre la protección social, 2014/2015: Hacia la recuperación económica, el desarrollo inclusivo y la justicia social] (Ginebra). Disponible en: <http://www.social-protection.org/gimi/gess/ShowTheme.action?th.themeld=10>

Pacheco, J. F.; Durán-Valverde, F.; Lucas, J. 2012. *Diagnóstico do Centro Nacional de Pensões Sociais de Cabo Verde* [Diagnóstico del Centro Nacional de Pensiones Sociales de Cabo Verde] (Praia, OIT – STEP Portugal). Disponible en: <http://www.social-protection.org/gimi/gess/ShowRessource.action?ressource.ressourceId=31268>.

Rodrigues Biscalha, M. 2013. *Revisão dos processos para a seleção dos Beneficiários das Pensões Sociais em Cabo Verde* [Revisión de los procesos para la selección de beneficiarios de las pensiones sociales en Cabo Verde] (Praia, OIT – STEP Portugal).

Esta ficha fue producida por Fabio Durán-Valverde y Joana Borges y revisada por Isabel Ortiz y Valérie Schmitt.

La editora de la serie es Isabel Ortiz, Directora del Departamento de Protección Social de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Para obtener más información, comuníquese con: ortizi@ilo.org

Visite nuestro sitio web:

www.social-protection.org



OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

4, route des Morillons
1211 Ginebra 22
Suiza



www.facebook.com/SPplatform



www.linkedin.com/groups?gid=6707223



www.twitter.com/soc_protection



www.youtube.com/user/SPFinAsia